



ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-050GYR019-E88-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AGENDAS DE CITAS MÉDICAS 2023 Y AGENDAS DE CITAS MÉDICAS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO E IMAGENOLOGIA 2023

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 09 de junio de 2022, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de reanudar la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número LA-050GYR019-E88-2022, convocada para el Servicio de impresión de Agendas de Citas Médicas 2023 y Agendas de Citas Médicas para el servicio de Laboratorio e Imagenología 2023, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Quien preside el acto, es asistida por los Representantes de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, de la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel y de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad, con carácter de Áreas Requirentes y Técnicas, a quienes corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico y las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, serán atendidas por la representante del Área Contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quien preside el acto dio inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet que se adjunta a la presente como Anexo I, se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar en la junta de aclaraciones, a través del Sistema CompraNet, del siguiente licitante:

Table with 4 columns: No., Licitante, Escrito de Interés, Solicitudes de Aclaración. Rows include Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. (9 requests), Productos Vepe, S.A. de C.V. (3 requests), and a TOTAL row (12 requests).



**ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E88-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AGENDAS DE CITAS MÉDICAS 2023 Y AGENDAS DE CITAS MÉDICAS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO E IMAGENOLÓGIA 2023

**CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN**

A continuación, se le preguntó a los Representantes de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, de la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel y de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad en su carácter de Áreas Técnicas y Requirientes, si deseaban formular precisiones a la Convocatoria, a lo que respondieron no tener alguna, por lo que los representantes de las áreas técnicas, requirientes y contratante, procedieron a dar contestación en el ámbito de sus respectivas competencias, a las solicitudes de aclaración formuladas por el licitante, de la forma siguiente: -----

**Print LSC Communications, S. de R.L. de .C.V.** -----

No.	Consecutivo o Licitante	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
1.	1	Anexo 1, anexo técnico Descripción completa del servicio	Se solicita amablemente a la convocante confirmar si para la partida 1 solamente es 1 (un) diseño genérico para las 3 coordinaciones solicitantes ó ¿es 1(un) diseño por cada coordinación solicitante?	Es un solo diseño genérico para las tres Coordinaciones
2.	2	Anexo 1, anexo técnico Especificaciones técnicas partida 1	Las pastas que se imprimen en cartulina sulfatada de 12 puntos, ¿Deben llevar algún tipo de barniz para proteger la impresión?	Las pastas son en cartulina sulfatada de 12 puntos. Sin impresión
3.	3	Anexo 1, anexo técnico Especificaciones técnicas partida 1	Se solicita amablemente a la convocante confirmar si el tipo de encuadernación puede ser cualquiera de las 2 opciones que se mencionan: 1. Cocida con hilo y pegado ó 2. Pegado con PUR (Poly Uretano Reactivo)	Puede ser cualquiera de las 2 opciones
4.	4	Anexo 2. Términos y condiciones III. Criterios de evaluación Inciso c) y d)	Se solicita amablemente a la convocante confirmar si el listado de equipos en donde solicitan pdf de la factura original tiene que ser forzosamente de los 8 diferentes equipos mencionados en el listado ó ¿solamente presentar pdfs de las facturas de los equipos que estarán directamente relacionados con la impresión y acabado de los servicios objeto de la presente Licitación?	Se requiere que los licitantes interesados en participar presenten en su propuesta técnica la totalidad de los equipos señalados en el numeral III del Anexo 2.- Términos y Condiciones.



**ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E88-2022

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AGENDAS DE CITAS MÉDICAS 2023 Y AGENDAS DE CITAS MÉDICAS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO E IMAGENOLOGIA 2023**

No.	Consecutivo o Licitante	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
5.	5	Anexo 2. Términos y condiciones IX. Garantía de los impresos	Se solicita amablemente a la convocante confirmar si el escrito para presentar la garantía de fabricación con cobertura amplia por 1 meses es libre o ¿la convocante proporcionará un formato específico?	Es un escrito libre en hoja membretada de la empresa y firmada por el representante legal de la misma, en la cual deberán de garantizar la fabricación de los impresos con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten los impresos, la cual deberá entregar al Administrador del Contrato o al personal responsable del programa, un día hábil posterior a la entrega de los mismos.
6.	6	Anexo 2. Términos y condiciones XIV. Fecha, lugar y condiciones de entrega de los impresos. Condiciones	Se solicita amablemente a la convocante confirmar si la muestra definitiva (dummy) de los impresos) que entregará el proveedor adjudicado para validación antes de comenzar con la producción, ¿puede ser en impresión digital ó debe de ser en impresión offset?	Puede ser en impresión digital.
7.	7	Anexo 2. Términos y condiciones XIV. Fecha, lugar y condiciones de entrega de los impresos. Página 42, tercer párrafo	Se solicita amablemente a la convocante confirmar los siguientes datos para el empaque: 1. La entrega será en cajas? De cuantas piezas por caja? Ó 2. La entrega será en paquetes? De cuantas piezas por paquetes? 3. Datos que debe llevar la etiqueta de identificación por cada paquete o caja, según sea el caso 4. En caso de ser empaque en caja, proporcionar las medidas solicitadas por cada caja.	Conforme a lo establecido en el XIV último párrafo del Anexo 2.- Términos y Condiciones, el proveedor <b>ADJUDICADO</b> , formará paquetes para su distribución para lo cual se deberá de comunicar al Almacén de Programas Especiales y Red Fría, con el Titular o Encargado del citado Almacén, al teléfono 5587 13 19 ext. 15181 para que le indiquen la manera de empaquetar; sin embargo, para fines informativos se señala lo siguiente:  La entrega será en cajas colectivas normales, la cantidad de impreso va en función del impreso de que se trate, el cual debe tener un peso no mayor de 18 kg, de tal forma que sea de fácil manejo para la persona que lo manipula.  El número de piezas a empacar por producto debe ser en fajillas de 50,



*[Handwritten signature]*



**ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E88-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AGENDAS DE CITAS MÉDICAS 2023 Y AGENDAS DE CITAS MÉDICAS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO E IMAGENOLOGIA 2023

No.	Consecutivo o Licitante	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
				100 ó 150 según sea el tamaño del impreso tomando en consideración no rebasar los 18 kg de peso. Las cajas deben de venir identificadas, entarimadas y emplayadas, la etiqueta de cada caja debe contener: Datos del proveedor Número de licitación Número de contrato Número de partida Nombre del impreso Número de piezas por fajilla (en caso de aplicar) Número de fajillas por caja Cantidad Total de la caja  Cualquier duda pueden asistir al almacén de Programas Especiales y Red Fría al área de calidad.
8.	8	Anexo 2. Términos y condiciones VII. Penas convencional es	La pena convencional del 2.5% diaria por retraso en la entrega aplicará siempre y cuando se derive de causas imputables al proveedor y será aplicable sobre el total de los bienes entregados fuera de tiempo, ¿es correcto?	Es correcta su apreciación
9.	9	Anexo 2. Términos y condiciones VIII. Deductiva	Las deductivas aplicarán siempre y cuando se derive de causas imputables al proveedor, ¿es correcto?	Es correcta su apreciación

**Productos Vepe, S.A. de C.V.**

No.	Consecutivo Licitante	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
10.	1	Numeral II anexo técnico	¿SON 3 UNIDADES, SON IGUALES LOS ARTES PARA LOS TRES EN LAS AGENDAS DE CITAS MEDICAS?	Es un solo diseño genérico para las tres Coordinaciones.
11.	2	Numeral II anexo técnico	¿SON 3 UNIDADES, SON IGUALES LOS ARTES PARA LOS TRES EN LAS AGENDAS DE CITAS MEDICAS PARA SERVICIO DE LABORATORIO?	Es un solo diseño genérico para las tres Coordinaciones.
12.	3	Numeral II anexo técnico	¿LA FECHA DE ENTREGA 10 DE OCTUBRE 2022, HAY ALGUNA FECHA REQUERIDA ANTERIOR?	En caso de que se concluya con la impresión del tiraje definitivo previo a la fecha establecida para la



**ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019-E88-2022

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AGENDAS DE CITAS MÉDICAS 2023 Y AGENDAS DE CITAS MÉDICAS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO E IMAGENOLÓGIA 2023**

No.	Consecutivo Licitante	Numeral de la Convocatoria	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
				entrega de los impresos, se verá la posibilidad ante el Almacén de Programas Especiales y Red Fría, para que autorice la posibilidad de que se entregue antes de la fecha requerida.

Se hace constar que el licitante **Imprenta de Medios, S.A. de C.V.**, presentó el escrito de interés señalado en el artículo 33 Bis de la LAASSP y una solicitud de aclaración con posterioridad al plazo señalado en dicho ordenamiento y en el numeral 3.4 Junta de Aclaraciones de la convocatoria que rige el presente procedimiento, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 46 fracción VI del Reglamento de la LAASSP, no serán contestadas en este acto por resultar extemporáneas, y se integrarán al expediente de compra.

Se hace constar que el licitante **Carlos Alfredo Paz Espinoza**, presentó el escrito de interés señalado en el artículo 33 Bis de la LAASSP y una solicitud de aclaración con posterioridad al plazo señalado en dicho ordenamiento y en el numeral 3.4 Junta de Aclaraciones de la convocatoria que rige el presente procedimiento, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 46 fracción VI del Reglamento de la LAASSP, no serán contestadas en este acto por resultar extemporáneas, y se integrarán al expediente de compra.

Siendo las **12:30 horas del día 09 de junio de 2022** de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del presente se envían por CompraNet las respuestas otorgadas, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las mismas, la hora límite para entregarlas será a las **12:00 horas del 10 de junio de 2022**, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas y solo se dará respuesta si presentaron el escrito de interés, señalado en el artículo 33 bis de la LAASSP y el **numeral 3.4** "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento; dichas preguntas deberán enviarse preferentemente en versión editable. Una vez que sean recibidas las preguntas, la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en que enviarán las contestaciones.

**CIERRE DEL ACTA**

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad



*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*



**ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR019E88-2022

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AGENDAS DE CITAS MÉDICAS 2023 Y AGENDAS DE CITAS MÉDICAS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO E IMAGENOLÓGIA 2023**

de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación persona. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **12:30 horas del 09 de junio de 2022**, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma. -----

Esta Acta consta de **6 (seis)** fojas útiles y un anexo de una página. -----

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:** -----

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 <b>Mtra. Elia Sandra Varas Galeana</b>
Representante de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel (Área Requirente y Técnica)	 <b>Dra. Hortensia Vega Vega</b>
Representante de la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel. (Área Requirente y Técnica)	 <b>Dr. Gabrifel Emmanuel Hernández Castro</b>
Representante de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad (Área Requirente y Técnica)	 <b>Dr. Víctor Germán Rodas Reyna</b>



Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

### Procedimiento : 1100588 - LA-050GYR019-E88-2022 IMPRESION DE AGENDAS DE CITAS MEDICAS 2023

Vigente

Expediente: 2456917- LA-050GYR019-E88-2022 IMPRESION DE AGENDAS DE CITAS MEDICAS 2023

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/06/2022 12:00:00

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

#### Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 PRINT LSC COMMUNICATIONS S DE RL DE CV	07/06/2022 11:52	Aclaraciones LA-050GYR019-E88-2022 Print LSC Communications			
2 PRODUCTOS VEPE SA DE CV	07/06/2022 10:25	Anexo 13 Manifestación de Interés en participar.			

Total 2

Página 1 de 1